MODIFICACIÓN EN DIVERSAS COMISIONES A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD.

Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente de la Mesa Directiva
Honorable Cámara de Diputados

Presente

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 8, tercer párrafo, del acuerdo relativo al orden del día de las sesiones, las discusiones de los dictámenes y la operación del sistema electrónico de votación, le pido atentamente que se sometan a consideración del pleno de la Cámara de Diputados los siguientes movimientos, solicitados por el diputado Alejandro Encinas Rodríguez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática:

Comisión de Agricultura y Ganadería

Baja: Diputado Sergio Ernesto Gutiérrez Villanueva (integrante)

Comisión de Desarrollo Rural

Baja: Diputado Sergio Ernesto Gutiérrez Villanueva (integrante)

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente
Diputada Josefina Vázquez Mota (rúbrica)
Presidenta